SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS VEINTE.

En la Villa de Aranda a tres de Abril de bente
de mil setecientos y veinte años. Estando en la Sala Capitular de
Ayuntamiento el Conde de Sotiglia y Excmo. Señor Don Lorenzo de Ayala
Dávila y Horcasitas Conde de la Torre Hermosa a Duque
de Atrisco y Marques de Cerralbo Vitalicio de la República y Barrios
por su Magd. los de Capellanes de la Capellanía que fundaron
Pedro Díaz mujer de Pedro Díaz, y Juan de Cuenca que
Dios haya por mitad de Don Juan Díaz de Mora Presbítero
Vecino de esta Villa y que es patrono Vecino Combiene a Juan
Díaz de Mora Presbítero Abogado de los Reales Consejos
Don Diego Horcasitas Vecino de esta Villa por su Magd.
Don Juan de Ortuño Cayuela Alcalde Mayor
Don Diego Antonio Conejero Maxm.
Don Pedro Marco Antonio Rosel Regidor de S. Magd.
Don Marcos Antonio Sanchez de la Sala
Don Marcos Maxm. Zamora
Don Juan Miguel Martínez Almenor
Don Luis Díaz Ortiz
Don Antonio Díaz del Pozo
Don Pedro Fernandez Melgar Procurador Síndico General de la Villa
Lorenzo Melgar Agura Procurador Síndico General de la Villa
Diego Muñoz Lopez Alcalde de Santiago el Torrejoncillo
Lopez Muñoz Lopez Muñoz y el Sr. Don Cristobal Ortega Lopez
Barbara de Molina como apoderado de Don Luis Gomez de la
Calle y Casa Menor de menores de la Calle de Murcia y la
Viuda y Vecino de Saucar Criado de Murcia Rodrigo
Juan Cara Presbítero que es la Capellanía que Cayeron
por Dios que es la Parroquial de Santiago y Fueron
Juan Cara y su mujer Como Dueñas de Funeram.